

BLOQUE TEMÁTICO II:
Aspectos pedagógicos

Salamanca 2 a 8 de septiembre 1984

2.2.- CURRICULUM ESCOLAR

El curriculum debe ser una propuesta educativa, democrática, consensuada particular y operativa, teniendo en cuenta en todo momento el carácter interdisciplinar y basándose en los procesos mentales que el alumno debe desarrollar.

Esta propuesta educativa tiene como objetivos fundamentales:

- a- El ser en sí misma una educación placentera, creativa, científica que desarrolle todas las potencialidades existentes, explícitamente implícitamente, en el niño concreto, de clases concretas y de ambientes concretos.
- b- Todo ello vehiculizado a través de un proceso abierto, participativo, crítico que respete el derecho a ser plural y diferente.
- c- Que haga posible el acceso a una autonomía personal en el orden de las decisiones y de los rechazos.
- d- Insertando al niño en su cultura, para proyectarlo a niveles más elevados, con lo que la cultura popular se convierta en científica.

COMO ASPECTOS CONCRETOS Y PRACTICOS

- 1.- Los centros de interés que generan las actividades deberían ser elegidos por los propios niños.
- 2.- Este proyecto educativo, da más importancia al proceso de aprendizaje que que al producto.
- 3.- Y, finalmente, se caracteriza por la aplicación del método científico o de descubrimiento a todo el aprendizaje.

Salamanca 2 a 8 de septiembre 1984

QUE SIGNIFICA DAR MAS IMPORTANCIA AL PROCESO QUE AL PRODUCTO?

Una interpretación aproximada , y desde el punto de vista curricular, sería la siguiente: en todo tipo de aprendizaje se da una serie de **procedos mentales** que está en la base de la maduración del niño y que, desarrollados de forma sistemática, llevarán al niño a la adquisición de esquemas mentales y de un pensamiento formalizado.

¿QUE IMPLICA METODOLOGICAMENTE?

1.- Una sistematización de todos los procesos - o de aquellos que se consideren más fundamentales, de acuerdo con el desarrollo intelectual de la **chiquillería**. De forma indicativa pueden nombrarse: la observación (en su fase de **discriminar** y generalizar), la comparación, la clasificación, la inferencia, formular hipótesis, etcétera . Esta sistematización deberá, también, articularse en todo el proceso desde ciclo inicial hasta la salida gloriosa de la escuela.

2.- Un análisis exhaustivo de cada uno de los procesos apuntados. ¿Qué supone desarrollar en el niño su capacidad de **observación** o clasificación en matemáticas, en lenguajes, en plástica, en sociales, etcétera?.

¿ COMO SE PROGRAMA DESDE ESTA PERSPECTIVA?

Existen dos criterios básicos:

- a- El de la globalización.
- b- El de la interdisciplinariedad.

Una programación tiene carácter de globalización cuando desarrolla en el niño de forma sistemática, todos los procesos arriba indicados. Queremos decir, pues, que sólo la elección del tema o del centro interés no otorga a una programación el carácter de globalización.

- I Jornadas de escuela rural
- I Jornades d'escola rural
- I Xornadas d'a escola rural
- I Nekazal escolaren lehen ihardunaldiak

Salamanca 2 a 8 de septiembre 1984

Para que una programación pueda ser calificada de interdisciplinar - además de desarrollar los procesos mentales - es pertinente el análisis de cada una de las ciencias que integran el curriculum, conjuntamente programadas en su intento de explicar una realidad tomada como objeto de estudio. Al mismo tiempo que un análisis del vocabulario específico, de los conceptos y hasta de los mismos conocimientos.

Desde esta perspectiva, es preciso replantearse de forma profunda la cuestión de los horarios; el concepto de área, niveles mínimos, etcétera.

La Evaluación cualitativa se hará en base a los procesos cognoscitivos de la ciencia y de los estadios de desarrollo madurativo de los alumnos.

NOTA.- El resto de las orientaciones se halla en las conclusiones que los MRPs de Barcelona elaboraron en el capítulo de "Curriculum Escolar".

Y el que quiera saber mucho más y mejor, ya sabe el camino: a investigar toca.